



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME N° 006-2018-OCI-MDP

**“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA
EXPRESA: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
PARCONA – ICA - ICA**

PERIODO: 2 DE ENERO AL 23 DE MARZO DE 2018

TOMO I DE I

ICA – PERÚ

2018



**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”**

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL

PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

En la Municipalidad Distrital de Parcona, siendo las 9:45 a.m. del día 23 de marzo de 2018, en la Oficina de la Sub Gerencia de Informática y Estadística, dentro del marco del servicio relacionado denominado "Verificar el Cumplimiento de la Normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" planificada en el Plan Anual de Control 2018 del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Parcona, se procedió a efectuar la verificación del Portal de Transparencia Estándar de la entidad, a efectos de determinar el nivel de información difundida por la entidad de acuerdo al Tuo de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Decreto Supremo N.° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N.° 27806 y Decreto Supremo N.° 070-2013-PCM, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La verificación se realiza con el Ing. Jesús Rafael Mayo Cáceres - Jefe de Informática, el cual mediante Resolución de Alcaldía N.° 057-2018-A/MDP de 13 de marzo de 2018 es designado como responsable de la publicación y actualización del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Parcona, y por los integrantes del OCI el CPC Wilmer Oswaldo Zapata Pisconte Jefe del OCI y Bach/Adm. María Estela Páucar Romero, responsables de la ejecución del referido servicio relacionado bajo el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional
Wilmer Zapata Pisconte
CPC. WILMER ZAPATA PISCENTE
Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional
María Estela Páucar Romero
Bach/Adm. María E. Páucar Romero
INTEGRAANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
OFICINA DE INFORMÁTICA
Jesús Mayo Cáceres
Jesús Mayo Cáceres

	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Posee el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Parcona siguiente información:	X		
1. Datos Generales de la Entidad:	X		
1.1 Directorio:			
• Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los funcionarios de la Alta Dirección.	X		
• Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los Jefes, Directores o Gerentes de los Órganos de Asesoría.	X		
• Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico institucional de los Jefes, Directores o Gerentes de los Órganos de Línea.	X		
• Nombre, cargo teléfono y correo electrónico institucional del Jefe del Órgano de Control Institucional.	X		
• Nombre, cargo teléfono y correo electrónico institucional del Procurador Municipal.	X		
1.2 Marco legal:	X		
• Normas de creación de la entidad, • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Otros que crea conveniente la entidad.			
1.3 Normas emitidas por la entidad, organizadas por fecha de expedición.	X		INFORMACIÓN INCOMPLETA
1.4 Declaración Jurada de Ingresos y Bienes y Rentas Declaración Jurada de ingresos y de bienes y rentas de los funcionarios que están obligados a presentarla. Esta información debe ser actualizada cada vez que un funcionario o servidor asume un cargo, cumple un año en el cargo y al cese del mismo, de acuerdo a la legislación sobre la materia.	X		INFORMACIÓN INCOMPLETA
2. Planeamiento y Organización			
2.1. Instrumentos de Gestión y la norma que lo aprueba			
- Reglamento de Organización y Funciones – ROF	X		
- Manual de Organización y Funciones - MOF	X		
- Manual de Clasificación de Cargos	X		
- Cuadro de Asignación de Personal – CAP	X		
- Manual de Procedimientos - MAPRO		X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACONA
Órgano de Control Institucional

CPC. WILMER ZAPATA MISCONTE
Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACONA
Órgano de Control Institucional

Bach/ Adm. María E. Paucar Romero
INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACONA
OFICINA DE INFORMÁTICA

Jenny Mary Colares

- Texto único de Procedimientos Administrativos - TUPA registrado en el Módulo TUPA de servicios ciudadano	X		PUBLICADO SIN VISTOS DE LAS UNIDADES ORGANICAS
- Indicadores de desempeño		X	
2.2. Estructura de la entidad La entidad publicará la versión actualizada de su Organigrama y de dependencias si fuere el caso.	X		
2.3 Planes y Políticas:			
- Plan Estratégico Institucional - PEI		X	
- Plan Operativo Institucional - POI		X	Publicado el POI 2017 Falta publicar el POI 2018
2.4 Las recomendaciones de los informes de auditoría orientadas al mejoramiento de la gestión de las entidades públicas	X		Por actualizar
3. Información Presupuestal: (Art. 5° inc. 2 y Art. 25° inc. 1 del T.U.O. de la Ley N° 27806)	X		Con enlace
- Fuente de financiamiento			
- Genérica de gastos			
- Genérica de ingresos			
4. Proyectos de Inversión Pública	X		Con enlace
5. Participación Ciudadana			
- Información del Proceso de Presupuesto participativo en curso (convocatoria, agenda del proceso, agentes participantes, equipo técnico, comité de vigilancia, proyectos priorizados)	X		Falta publicar el presupuesto participativo 2019
- Información sobre audiencias públicas de rendición de cuentas (convocatorias, agendas, registro de los participantes, actas, documentos o informes presentados)		X	
- Consejo de Coordinación Regional o Municipal (composición, convocatorias, agenda, actas de elección de representantes de la sociedad civil en el CCR/CCLA, actas de sesiones ordinarias y extraordinarias entre otra información que el consejo considere importante que la ciudadanía conozca).	X		
6. Información de Personal: (Art. 5° inc. 2 y Art. 25° inc. 3 del T.U.O. de la Ley N° 27806)			
- Remuneraciones			NO ACTUALIZADO
- Bonificaciones			
- Gratificaciones o aguinaldos			
- Beneficios		X	Se visualiza información hasta noviembre del 2016, incompleto
- Otros conceptos que puedan percibir los altos funcionarios y personal de la entidad			
7. Información de Contrataciones: (Art. 5° inc. 3 y Art. 25° inc. 4 del T.U.O. de la Ley N° 27806)			
- Procesos de Selección para contratación de bienes, servicios y obras.	X		Con enlace
- Orden de compra y de servicio.	X		
- Gastos de viáticos y pasajes (monto asignado)		X	
- Gastos de telefonía (telefonía fija y móvil, la unidad orgánica de la entidad a la cual ha sido asignada la línea y el importe total de consumo).	X		
- Uso de vehículos operativos (clase de vehículo, número de placa, recorrido expresado en kilómetros, tipo de combustible que utiliza, gasto mensual en combustible, fecha de vencimiento del SOAT, nombre del chofer, unidad orgánica de la entidad a la cual ha sido asignado el vehículo).		X	
- Gastos por Publicidad (por parte del órgano o unidad orgánica que tiene dicha información).		X	

- Plan Anual de Contrataciones, su norma de aprobación, modificatorio y su evaluación.		X	No actualizado
- La unidad orgánica u órgano encargado de las contrataciones, los nombres de los miembros de los Comités de Contrataciones, así como de los funcionarios que realizan el requerimiento de bienes y servicios.		X	
8. Actividades Oficiales (Art. 5° inc. 4 del T.U.O. de la Ley N° 27806)			
- Agenda del titular de la entidad y de los cargos subsiguientes de la Alta Dirección, actualizada diariamente.	X		
9. Registro de Información sobre Obras Públicas del Estado - INFOBRAS	X		Con enlace
10. Registro de visitas a Funcionarios Públicos		X	INHABILITADA
Debe contar como mínimo con la siguiente información: - Número de visitas - Hora de ingreso - Datos del visitante: nombre, tipo del documento de identificación, número del documento de identificación e institución a la que pertenece - Motivo de la visita - Nombre del empleado(s) visitado(s), cargo y oficina en la que labora - Hora de salida			
11. Otra información relevante de la entidad			
- Comunicados: notas de prensa, comunicaciones a los ciudadanos o a las entidades públicas, actualizadas y organizados en orden cronológico.	X		
- Formato de Solicitud de Acceso a la Información Pública: en formato descargable y en versión digital para ser enviada a través de la web en caso la entidad haya previsto esta modalidad.	X		
- Otra información que la entidad considere relevante para la ciudadanía.	X		

Siendo las 11:30 am del mismo día, se da por concluida la presente Acta de Verificación al portal estándar de transparencia de la Entidad cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, suscribiéndose tres ejemplares firmados en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

[Firma]
CPC. WILMER ZARZA RUSCONTE
Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

[Firma]
Bach/ Adm. María E. Paucar Romero
INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
OFICINA DE INFORMÁTICA

[Firma]
Jesus Mayra Cochran



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.

Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Periodo de seguimiento	02 DE ENERO AL 28 DE MARZO DE 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	DE	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION
012-2015-2-1893	Informe de Auditoría de Cumplimiento		1	Disponer que el jefe de la unidad del PROVAL, adopte medidas de supervisión a los Programas de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Parcona, a fin de superar las debilidades de control interno.	IMPLEMENTADO
307-2015-CG/L445	Informe Largo (Administrativo)		4	Disponga que la gerencia municipal en coordinación con las áreas competentes, implemente una directiva interna que establezca que los integrantes de los comités especiales y permanentes, encargados de llevar a cabo los procesos de selección para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras de la entidad, reúnan los requisitos y los conocimientos necesarios y comprobados en la normativa de contrataciones del estados, para el adecuado desarrollo de sus funciones, estableciendo mecanismos de verificación selectiva de las operaciones que realicen, aplicación de sanciones y/o acciones legales que corresponda, por aquellas actuaciones no conformes a la ley en que incurran los integrantes de los citados comités, con énfasis en el siguiente aspecto: Que las verificaciones de los documentos obligatorios, cumplimiento de los requisitos de términos mínimos, así como de la evaluación y calificación de las propuestas, se formulen formatos para la verificación de los requisitos y de las características en las cuales plasmen el sustento del resultado.	PENDIENTE
006-2016-2-1893	Informe de Auditoría de Cumplimiento		1	Que el titular de la entidad se sirva disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los servidores en la observación n° 01, teniendo en cuenta la conducta de los servidores no se encuentra sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.	PENDIENTE



Servicio Relacionado N° 2-1893-2018-007- "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	DE	N° DE RECOMEN DACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
008-2017-2-1893	Informe de Auditoría de Cumplimiento		2	Que el Titular de la entidad disponga al Gerente Municipal adopte las acciones necesarias para implementar una Directiva y/o lineamientos sobre Archivo Institucional, a fin que los documentos que sustenten los expedientes de contratación se encuentre debidamente foliados y archivados en su totalidad.	PENDIENTE
008-2017-2-1893	Informe de Auditoría de Cumplimiento		3	Disponer que la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales elabore una directiva interna y/o lineamientos en la cual se establezcan el cumplimiento de los plazos programados, para la remisión de los requerimientos por las diferentes unidades orgánicas de la entidad, a fin de que el órgano encargado de contrataciones consolide los bienes y/o servicios, para determinar los procesos de selección correspondiente, asegurando su inclusión en el Plan Anual de contrataciones de cada año y evitar su adquisición directa.	PENDIENTE
008-2017-2-1893	Informe de Auditoría de Cumplimiento		4	Que, en los términos de referencia del personal para la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales se establezca un perfil adecuado, incidiendo en el cumplimiento en los requisitos de acreditación y capacitación en materia de contrataciones.	PENDIENTE





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARCONA**

INFORME N° 015-2018-OCI-MDP

Página 3 de 4

MEMORANDO N° 058-2018-OCI/MDP	17/07/2018	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Devolución de documentos
MEMORANDO N° 059-2018-OCI/MDP	23/07/2018	Gerente Municipal	Remisión de Informes de Auditoría

Fuente : Archivo Permanente del OCI-MDP
Elaborado : Integrantes del OCI

En cumplimiento del Plan Anual de Control 2018 el OCI durante el presente mes han emitido dos (02) Informe de Servicio de Control Simultáneo y cuatro (04) Servicios Relacionados, cuyos resultados se informan oportunamente al Titular de la Entidad, para su conocimiento y disponga las acciones y mecanismos para la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes.

Cuadro n° 2

Servicio de Control Simultáneo

TIPO DE CONTROL	DENOMINACIÓN	INFORME	FECHA DE REMISIÓN
Orientación de Oficio	Retrasos en la ejecución de los avances parciales establecidos en el calendario de avance de obra vigente, no garantiza la culminación de la obra en la fecha programada, lo que podría perjudicar la finalidad social de la obra.	Anexo al Oficio N° 080-2018-OCI/MDP	13/07/2018
Acción Simultanea	Ejecución y Supervisión de la Obra: "Mejoramiento del sistema de alcantarillado y redes secundarias para el Sector 3 del Distrito de Parcona - Ica - Ica"	N° 010-2018-OCI/1893-AS	30/07/2018

Fuente : Archivo Permanente del OCI-MDP
Elaborado : Integrantes del OCI

Cuadro n° 3

Servicios Relacionados

DENOMINACIÓN	INFORME	FECHA DE REMISIÓN
Verificar el cumplimiento de la normativa expresa: ley de transparencia y acceso a la información pública	012-2018-OCI/MDP	31/07/2018
Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad	013-2018-OCI/MDP	31/07/2018
Gestión Administrativa del OCI	014-2018-OCI/MDP	31/07/2018
Verificación Mensual de Registro de INFOBRAS	Aplicativo INFOBRAS	Julio 2018

Fuente : Archivo Permanente del OCI-MDP
Elaborado : Integrantes del OCI



III. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la ejecución de las labores realizadas por Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Parcona, no hubo limitaciones al respecto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION	
Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.	
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Periodo de seguimiento	02 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO INFORME DE AUDITORIA	DE DE	N° DE RECOMEN DACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOENDACIÓN
012-2015-2-1893	Informe de Auditoria de Cumplimiento		1	Disponer que el jefe de la unidad del PROVAL, adopte medidas de supervisión a los Programas de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Parcona, a fin de superar las debilidades de control interno.	PENDIENTE
307-2015-CG/L445	Informe Largo (Administrativo)		4	<p>Disponga que la gerencia municipal en coordinación con las áreas competentes, implemente una directiva interna que establezca que los integrantes de los comités especiales y permanentes, encargados de llevar a cabo los procesos de selección para la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obras de la entidad, reúnan los requisitos y los conocimientos necesarios y comprobados en la normativa de contrataciones del estados, para el adecuado desarrollo de sus funciones, estableciendo mecanismos de verificación selectiva de las operaciones que realicen, aplicación de sanciones y/o acciones legales que corresponda, por aquellas actuaciones no conformes a la ley en que incurran los integrantes de los citados comités, con énfasis en el siguiente aspecto:</p> <p>Que las verificaciones de los documentos obligatorios, cumplimiento de los requisitos de términos mínimos, así como de la evaluación y calificación de las propuestas, se formulen formatos para la verificación de los requisitos y de las características en las cuales plasmen el sustento del resultado.</p>	PENDIENTE
006-2016-2-1893	Informe de Auditoria de Cumplimiento		3	Disponga al Gerente Municipal adopte las acciones necesarias para implementar una directiva sobre los procesos de adquisiciones y contrataciones a fin de que los documentos que sustenten los expedientes de contratación se encuentren debidamente foliados y archivados	EN PROCESO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

INFORME N° 002-2018-OCI-MDP

Página 5 de 5

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACION	ESTADO DE LA RECOMENDACION
008-2017-2-1893	Informe de Auditoria de Cumplimiento	2	Que el Titular de la entidad disponga al Gerente Municipal adopte las acciones necesarias para implementar una Directiva y/o lineamientos sobre Archivo Institucional, a fin que los documentos que sustentan los expedientes de contratación se encuentre debidamente foliados y archivados en su totalidad.	PENDIENTE
008-2017-2-1893	Informe de Auditoria de Cumplimiento	3	Disponer que la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales elabore una directiva interna y/o lineamientos en la cual se establezcan el cumplimiento de los plazos programados, para la remisión de los requerimientos por las diferentes unidades orgánicas de la entidad, a fin de que el órgano encargado de contrataciones consolide los bienes y/o servicios, para determinar los procesos de selección correspondiente, asegurando su inclusión en el Plan Anual de contrataciones de cada año y evitar su adquisición directa.	PENDIENTE
008-2017-2-1893	Informe de Auditoria de Cumplimiento	4	Que, en los términos de referencia del personal para la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales se establezca un perfil adecuado, incidiendo en el cumplimiento en los requisitos de acreditación y capacitación en materia de contrataciones.	PENDIENTE




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARCONA**

INFORME N° 011-2018-OCI-MDP

Página 3 de 4

En cumplimiento del Plan Anual de Control 2018 el OCI durante el presente mes ha emitido cuatro (4) Informes de servicio de control simultáneo y dos (2) servicios relacionados, cuyos resultados se informan oportunamente al Titular de la Entidad, para su conocimiento y disponga las acciones y mecanismos para la implementación de las recomendaciones derivadas de los Informes.

Cuadro n° 2
Servicio de Control Simultáneo

TIPO DE CONTROL	DENOMINACIÓN	INFORME	FECHA DE REMISIÓN
Acción Simultánea	"Al Abastecimiento de Combustible y Mantenimiento de las Unidades Vehiculares de la Municipalidad Distrital de Parcona"	Informe N° 008-2018-OCI/1893-AS	30/05/2018
Visita Preventiva	"A la verificación del almacenamiento, conservación y control de los insumos en los Comités del Programa Vaso de Leche del Distrito de Parcona"	Informe N° 007-2018-OCI/1893-VP	28/05/2018
Orientación de Oficio	Las Medidas de Eficiencia del Gasto Público para el Impulso Económico, aprobado por D.U. N° 005-2018	Oficio N° 056-2018-OCI/MDP	11/05/2018
Orientación de Oficio	Directiva N° 007-2018-INDECI/10.3 – Planeamiento, Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales para el año 2018	Oficio N° 064-2018-OCI/MDP	30/05/2018

Fuente : Archivo Permanente del OCI-MDP
Elaborado : Integrantes del OCI

Cuadro n° 3
Servicios Relacionados

DENOMINACIÓN	INFORME	FECHA DE REMISIÓN
Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad"	Informe N° 010-2018-OCI-MDP	31/05/2018
Verificación Mensual de Registro de Infobras	Ingreso al Aplicativo	Mayo 2018

Fuente : Archivo Permanente del OCI-MDP
Elaborado : Integrantes del OCI

III. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la ejecución de las labores realizadas por Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Parcona, no hubo limitaciones al respecto.

